PROPUESTA DE SOLUCIONES PARA SACAR ADELANTE ESPAÑA

Andrés Chasco Bajos

ÍNDICE

MOTIVACIÓN 3

Premisas del planteamiento 3

Condiciones de éxito 4

Notas aclaratorias 4

Estructura de las acciones 5

LAS ACCIONES 6

1. Construcción de la/s "ciudades de vida y vida" 6

Razonamiento 6

Sector afectado 7

Financiación 7

Rentabilidad y Explotación 7

2. Programa de intensificación del turismo extranjero 7

Razonamiento 7

Sector afectado 8

Financiación 8

Rentabilidad y Explotación 8

3. Reforestación 9

Sector afectado 9

Financiación 9

Rentabilidad y Explotación 9

4. Plan de gestión de los recursos hídricos del país 10

Sector afectado 11

Financiación 11

Rentabilidad y Explotación 11

5. Supresión de puntos negros en las carreteras 11

Sector afectado 12

Financiación y explotación 12

6. Potenciación de Pymes y mediana empresa por trasvase del conocimiento de las mejores prácticas de las grandes empresas 12

Introducción 12

Proposición de Acción 13

Rentabilidad y Explotación 13
7. Facilitar/Dotar a las Empresas los criterios de flexibilidad 13
Introducción 13
Propuesta de Acción 14
Rentabilidad y Explotación 15
8. Creación de un centro de orientación al estudiante y a la elección de carrera 15
9. El hecho imponible 16
Introducción 16
Desarrollo 17
10. Campañas institucionales de responsabilidad ciudadana y social 21
11. Otras acciones 23
Fomento de la natalidad 23
Fomento del consumo de productos nacionales y ayudas a la exportación 23
Donativos y aportaciones públicas 23
Voluntariado y Jubilados 23
ABORDAJE DEL PLAN 24
SOBRE EL AUTOR 24

MOTIVACIÓN

La dramática situación en la que estamos envueltos, además del desastre humano que nos está dejando, también va a acarrear una ruina económica y social sin precedentes a la que habrá que hacer frente, de una manera enérgica, unánime y sin dudas sobre el objetivo perseguido. Éste no es otro que **alcanzar**, como mínimo, **los niveles de bienestar que habíamos conseguido como sociedad antes del cataclismo.**

La oportunidad que se presenta, siempre que estemos dispuestos a hacer frente a un plan ambicioso, nos permitirá dotarnos con los medios necesarios para que el nivel de prosperidad que alcancemos sea incluso más sostenible que en el pasado, ya que se pondrán en marcha recursos que, si bien potencialmente han existido siempre, no los habíamos explotado de manera óptima hasta ahora.

Nuestro país y nuestra sociedad poseen recursos suficientes como para disponer de una economía robusta, más allá del petróleo, de unos recursos tecnológicos de primer orden, de un desarrollo de la innovación, patentes y registros o de una industria pesada o armamentística, etc. que no tenemos.

Nuestro factor competitivo y fuente de riqueza es otro. De alguna manera lo estamos explotando en parte y **nos ha granjeado un reconocimiento mundial,** pero todavía tenemos margen y sobre todo debemos convertirlo en una fuente de riqueza sostenible.

Un análisis nos permite identificar nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, como país y como sociedad, partiendo de la situación "calamitosa" en la que nos vamos a encontrar irremediablemente mañana cuando, dominada la pandemia, la alarma sanitaria deje de ser nuestra mayor y urgente preocupación y sea el momento de llevar a cabo una planificación estratégica de proyectos **que nos permita salir** -y salir reforzados- cuanto antes, de la crisis económica y social derivada de la sanitaria.

El resultado de dicho análisis es El **Plan de Acciones** propuestas **para sacar adelante a España**, como contribución y complemento a las que se están tomando o se tomarán con el mismo fin.

Premisas del planteamiento

- La criticidad de la situación actual es conocida y compartida.
- El objetivo perseguido es dotar al País de los recursos necesarios para hacer sostenibles y permitir mejorar los niveles de bienestar conocidos en materia de:
  - Ingresos familiares
  - Pensiones
  - Sistema sanitario
  - Educación
  - Servicios (Asistencia social, Infraestructuras, Seguridad, Igualdad…)
  - Modernización del país (Agenda tecnológica, medioambiental, despoblación, …)
- El empleo es la base del resurgimiento económico y social y su sostenibilidad.

- La inversión nos lleva al progreso, el gasto disminuye los escasos recursos existentes y los recursos económicos son imprescindibles para salir de una situación de crisis.
- Mientras la marcha normal se recupera y la actividad económica vuelve a los niveles anteriores a la pandemia, la creación de"empleo complementario" es un factor clave del resurgimiento.
- El hecho imponible debe ser idéntico para todos los colectivos en función de sus ingresos reales.
- Ningún interés partidista está detrás de estas propuestas.

Condiciones de éxito

- Compartir y perseguir la consecución del objetivo de este plan. Motivación.
- Los derechos son para todas las personas.
- Toda persona tiene la obligación de contribuir al interés y beneficio común, dicha contribución será acorde a sus posibilidades personales reales.
- Administrar correctamente los recursos propios y los externos que nos sean asignados y/o prestados.
- Control constante, permanente y coordinado de las acciones derivadas de este plan y del resto de acciones tomadas con el mismo objetivo.
- Autonomía (Dependiendo siempre del nivel de ejecución)
- Evitar:
    - División, antipatía, conflicto latente, ausencia de afinidades y compromiso común entre las personas encargadas de llevar a cabo el plan y las acciones.
    - Resistencia al cambio
    - "Aniquiladores" de cualquier proyecto (Comisiones poco consensuadas y mal definidas con oportunismo político)

Notas aclaratorias

- Se ha evitado intencionadamente presentar datos concretos y cuantificar magnitudes para evitar distraerse con su cuestionamiento o contraste. Esto conllevaría una pérdida de atención del fin pretendido con la presentación de este Plan.
- La elección de las acciones que se vayan a llevar a cabo realmente, será consecuencia de las conclusiones de los estudios de oportunidad y viabilidad de cada una de ellas. Las acciones expuestas y otras que pudieran llevarse a cabo, son compatibles con las ayudas y facilidades a las Empresas para que vayan recuperando su nivel de Actividad.
- Fomentar la **inversión de capital extranjero** en el desarrollo de alguna de las acciones aquí propuestas, sería un factor importante de cara a su viabilidad.
  España ha sido una plaza atractiva para el capital extranjero, debemos promocionarnos y trabajar para que vuelva.

Estructura de las acciones

Las acciones que se detallarán en el capítulo "LAS ACCIONES", las podemos enumerar agrupadas -para dar una visión sintética- bajo unas rúbricas a modo de slogans como sigue:

ABIERTOS AL TURISMO y A LA SANIDAD

1. Construcción de la/s "ciudades de vida y vida"
2. Programa de intensificación del turismo extranjero

EMPLEO ÚTIL

1. Reforestación
2. Supresión de puntos negros en las carreteras
3. Plan de gestión de los recursos hídricos del país

NUEVAS OPORTUNIDADES

1. Potenciación de Pymes y mediana empresa por trasvase del conocimiento de las mejores prácticas de las grandes empresas
2. Facilitar/Dotar a las Empresas de criterios de flexibilidad
3. Creación de un centro de orientación al estudiante y a la elección de carrera

IMPUESTOS EQUITATIVOS

1. El hecho imponible

ORGULLO DE PAÍS

1. Campañas institucionales de responsabilidad ciudadana y social

OTRAS ACCIONES

1. Fomento de la natalidad
2. Donativos y aportaciones públicas
3. Voluntariado y Jubilados
4. Fomento del consumo de productos nacionales y ayudas a la exportación

LAS ACCIONES

1. Construcción de la/s "ciudades de vida y vida"

Se trata de grandes centros de curación donde se tratarían fundamentalmente enfermedades curables, operaciones, trasplantes, desintoxicaciones, cierto tipo de rehabilitaciones, etc. con vocación a pacientes extranjeros.

Allí encontrarían curación a sus dolencias en unas condiciones climatológicas, ambientales, de atención y cuidado tipo hotel vacacional.

Razonamiento

Es notorio y conocido que muchos extranjeros, llamados por nuestra extraordinaria sanidad, sus facilidades de acceso, el trato que nuestro país dispensa a los extranjeros, buen clima, ambiente, etc. venían a nuestro país y "súbitamente" enfermaban, sufrían alguna dolencia o percance que demandaba atención médica.

No es menos llamativa la cantidad de buenos profesionales sanitarios que existen y las no siempre posibilidades de desempeñar su labor con una remuneración acorde a su responsabilidad y preparación.

Ambas circunstancias posibilitarían llamar a la asistencia a cualquier ciudadano extranjero que eligiera nuestro país para ser tratado de sus dolencias, en un ambiente más acogedor, a un precio más razonable que una atención privada en sus países de origen y evitaría la utilización mal intencionada y sin derecho alguno de nuestro servicio público de salud.

En definitiva, se trata de unas vacaciones en España con una sanación asociada.

Estos centros podrían constituir además "un stock" –colchón de flexibilidad- de recursos sanitarios, tanto a nivel material (centros y dependencias hospitalarias) como humano (personal sanitario) para un eventual caso de alarma sanitaria o necesidad puntual de mayor dotación, sin peligro de saturar nuestro sistema público de salud.

Hay ejemplos conocidos –tan sólo a modo de ilustración, sin que se citen como referencia ni modelo– en Turquía con los injertos capilares, Tailandia con las cirugías plástica, estéticas, reparadoras, etc.

Los centros servirían para alimentar nuestro sector sanitario, estableciendo vasos comunicantes de formación, elección de profesionales, especialidades concretas. Al límite, construirían un complemento, bien gestionado, de nuestro sistema nacional de salud.

Su implantación sería en localizaciones propias a las dolencias a tratar -si hubiera recomendaciones al respecto-, interior o costa, más o menos próximos a grandes zonas de ocio o ciudades populosas o enclaves donde, a falta de otros criterios clínicos, se quiera potenciar su economía con una dotación de este tipo. Zonas residenciales/vacacionales anexas para familiares y acompañantes completarían la oferta (a estudiar en fases posteriores).

Esta acción sería compatible, en base a las buenas condiciones que proporciona España para la práctica del deporte de élite y sobre el hecho de que multitud de selecciones nacionales y equipos profesionales se vienen a entrenar aquí durante periodos vacacionales debido al buen clima. Potenciar el desarrollo y el uso de centros de alto rendimiento, tipo balneario, pero soportados por buenos servicios de fisioterapia, traumatología y medicina deportiva.

Sector afectado

Construcción, Sanitario, Hostelería, Asistencial, Ingeniería, Servicios varios (transporte, idiomas, lavandería, infraestructuras…)

Financiación

Privada con apoyo legal y administrativo del Estado.

Supondría una palanca de modernización de la sanidad privada y la regulación con respecto a la colaboración con el sector público.

Rentabilidad y Explotación

Objeto de estudio de oportunidad con previsión de rentabilidad alta y continuidad en el tiempo. Velocidad de ejecución regulable.

2. Programa de intensificación del turismo extranjero

El objetivo es potenciar nuestro sector turístico tan importante en nuestra economía.

Se pretende dotar de un sistema de llamada en permanencia al turista extranjero con un sistema de promoción a la vez que robustecemos el sistema turístico con una oferta de paquetes e itinerarios que cubran todo el territorio español; oferta amplia, atractiva y completa de turismo en movimiento.

Se trataría a modo de “viajes del IMSERSO”, (traído aquí como idea de organización y concepto de viaje), sin referirnos a edades ni precios.

Así pues, como efecto llamada, se ofrecería como aliciente a los turistas que nos han visitado anteriormente para que vuelvan a nuestro país, por ejemplo, el viaje en avión gratuito de ida y vuelta a su país de origen, para aquellos que justifiquen habernos visitado en los dos/tres últimos años y un dos por uno para los que no lo justifiquen.

Razonamiento

España tiene unas enormes posibilidades más allá del turismo “sedentario” o estacional.

Existe un contingente de turistas que cada vez más, disfruta recorriendo un país para conocerlo, distinto al de pasar unos días anclados a una localidad y haciendo, en algún caso, algún desplazamiento esporádico y que reconoce como un tiempo y un dinero bien empleado el hecho de recorrer un país tan rico, variado y atractivo como el nuestro (cultura, tradiciones, folclore, gastronomía, paisaje) y en cualquier estación.

La **idea** clásica de avión y alojamiento, la complementamos con la **de plan completo de viaje**.

Nuestro recurso estrella hay que seguir manteniéndolo, cuidándolo y potenciándolo.

Conseguiríamos una afluencia enorme de turistas que con este incentivo (podría pensarse en otros), repetirían en nuestro país o vendrían por primera vez.

La modalidad sería un turismo guiado, siguiendo unas rutas organizadas, donde podrían disfrutar con el paisaje, patrimonio, ciudades, monumentos, fiestas (sería imposible no coincidir con alguna localidad en fiestas en cualquier época), despliegue cultural, rutas, gastronomía de primer orden –variada, rica, tradicional e innovadora-, vinos extraordinarios con un sinfín de D.O., etc.

Estos viajes organizados pondrían en marcha un **flujo de turistas que recorrerían toda la península** de norte a sur y de este a oeste, con el consiguiente aumento de puestos de trabajo en conductores de autobuses, guías, hoteles, tiendas, servicios, etc. aumento de usuarios en AVE y vuelos internos y paso por zonas poco frecuentadas por un turismo de estas características, lo que movilizaría la economía en las mismas de una manera importante.
La oferta sería amplísima y diversa en cuanto a posibilidades de elección y precio. Como ejemplo de extremos de un amplísimo abanico de variedad, desde Ruta de Paradores con actividades culturales asociadas, hasta ruta de Casas Rurales, con actividades de senderismo, montañismo, naturaleza, avistamientos, etc.

Sector afectado

Transporte de pasajeros, Hostelería, Servicios varios (guías, idiomas, infraestructuras, taxi, comercio, museos, espectáculos…)

Citar aquí que varias acciones están orientadas a la atracción de consumo extranjero, necesitamos fomentar idiomas para hablar con ellos, no solo en los centros donde se desarrolla el negocio, también en el entorno. Modelo Malta o Portugal, p.e. donde todo el mundo habla inglés perfectamente, o español en caso de nuestros vecinos.

Financiación

El estado paga el importe de los billetes (insignificante frente al gasto de una ruta de 7/15 días por el país).

Lo gestiona una o varias entidades solventes de turismo (Corte Inglés, Viajes Tal, Viajes cual, p.ej.).

La administración determinaría una normativa de puesta en aplicación, los requisitos mínimos exigibles para la garantía de calidad, así como los mecanismos de control.

Rentabilidad y Explotación

Enorme y de puesta en marcha inmediata.

3. Reforestación

España se sitúa en el 2º puesto en cuanto a superficie arbolada de Europa y el 4º puesto en cuanto a ocupación forestal con respecto a su superficie.

Del orden del 35% del CO2 emitido es fijado por nuestros bosques, sin embargo, con relación al número de árboles, las Toneladas de CO2 absorbidas son inferiores respecto a otros países, debido al menor tamaño de nuestros árboles.

La incidencia de la reforestación en el aspecto medioambiental, industria maderera, papelera y energética (biomasa) es indudable.

La lucha contra los incendios y la protección de nuestro bosque hace que vayamos progresivamente aumentando este gran recurso natural que tantas ventajas aporta.

Una campaña de reforestación a nivel nacional complementaría el esfuerzo antes mencionado, a la vez que permitiría ocupar a mucha mano de obra, contribuyendo a la empleabilidad que tan necesaria va a ser en este futuro inmediato.

Este plan de reforestación, como es fácil de entender, sería una acción de choque contra el paro, fácil de gestionar y flexible, constituyendo una inversión muy interesante para nuestro País, al requerir un aporte de capital moderado.

Desde monte público a tierras baldías particulares podrían ser objeto del plan, adecuando su ejecución en función de la demanda de empleo que genere la situación en cada momento y más orientado hacia el medio rural.

Otros aspectos que favorecerías la reforestación sería el de la España Vaciada, ya que las pequeñas localidades rurales atraerían a trabajadores, incluso a empresas de transformación a medio plazo y el freno a la desertización a través de la lluvia consecuencia de la masa arbórea.

La iniciativa auspiciada por el Ministerio de Agricultura se gestionaría muy fácilmente por las CCAA, llegando en su desmultiplicación a los Ayuntamientos que propondrían los terrenos a repoblar de acuerdo a los criterios reguladores.

Sector afectado

Mayoritariamente mano de obra agrícola y de la construcción, chóferes y maquinaria de ingeniería civil, montes, técnicos agrónomos, etc.

Financiación

Autonómica y Local. Si ocupación de terrenos particulares puestos a disposición, reglamentar medidas de explotación compartida.

Rentabilidad y Explotación

Proporcionaría una gran flexibilidad de empleo en función de los niveles de desempleo zonal.

Dejaría en el tiempo un porcentaje de empleo estable para su mantenimiento y atención de la masa repoblada y existente. Su rentabilidad como inversión sería a corto plazo la prevención de incendios y a medio plazo en el doble sentido medioambiental y económico.

4. Plan de gestión de los recursos hídricos del país

Una asignatura pendiente de nuestro país.

Todos los años asistimos con estupor a las avenidas, inundaciones, desbordamientos, que se producen cada vez con más frecuencia y ferocidad.

Los daños son cuantiosísimos, además del desastre social y hasta humano que desgraciadamente también producen.

Frente a estas catástrofes, padecemos por contra partida escasez de agua y sequía, sea para el consumo o sea para regar nuestro campo.

Reglamentación al respecto con niveles a respetar en los cauces, para poder aprovechar el sobrante, ya sea para su embalsamiento y posterior aprovechamiento, devolviéndolo a los propios cauces en caso necesario, o ya sea para irrigar zonas donde dicho recurso sea más escaso o alimentar cuencas existentes necesitadas o nuevos cauces.

Dimensionamiento, control, aprovechamiento máximo del recurso hídrico y compartirlo.

Hoy existen los Organismos de Cuenca (Confederaciones Hidrográficas), la acción a la que nos estamos refiriendo está en clave de refuerzo, mejora y complemento de la gestión actual.

Esta acción, como puede entenderse, compromete una cantidad de recursos enorme tanto humanos como materiales y lógicamente no puede llevarse a cabo de una tacada y menos en este momento. Por el contrario, su planteamiento ocuparía a gente cualificada y atacar algún punto de mayor interés o urgencia y que se contemplen naturalmente en ese plan, sin necesidad de realizar grandes estudios, puede emplear mano de obra que justificaría ampliamente su rentabilidad.

La limpieza de cauces, el refuerzo de zonas de desbordamiento inmediato, la preparación de otras de desbordamiento controlado, etc. constituirían esas primeras acciones que sí son atacables desde ya.

El gran Plan de gestión de los recursos hídricos del País, requiere un consenso interregional y el espíritu de unidad, tan necesario. El momento es propicio para este tipo de planteamientos.

Aprovecho para mencionar a **la Agricultura**, que bien merecería una propuesta de acción de progreso en el sentido que se están exponiendo todas las aquí citadas. El potencial económico, de empleo y la importancia como recurso de primer orden en España, **bien merece un capítulo aparte y con mayúsculas**.

La explotación agrícola y la industria de transformación ligada a ella merecen un análisis y la subsiguiente “cruzada” a parte entera y por lo tanto no la propongo dentro de este plan “más fácil e inmediato” en cuanto a su realización.

La incidencia en el PIB, en el empleo y en nuestra economía (nosotros y nuestros animales comemos todos los días y si no lo producimos lo tendremos que importar), la industria de transformación, el transporte y distribución, incluida la venta al detalle en tiendas y mercados) supone un tejido de actividad de primer orden. Mención especial a la huerta donde el

emprendimiento, perspicacia y esfuerzo nos sitúan en competitividad, incluida la calidad única, pero que choca con las noticias de situaciones incomprensibles de pérdida de producción por falta de mano de obra cuando se están pagando subsidios y existen bolsas de paro precisamente en las zonas afectadas. La huerta de Europa merece una atención especial. Medidas de capacitación y gestión de la bolsa de trabajadores "temporeros", incluyendo al traslado de otras CCAA y personal extranjero, debieran ponerse en marcha.

Sector afectado

Mayoritariamente mano de obra agrícola y de la construcción, chóferes y maquinaria de ingeniería civil, técnicos agrónomos, de caminos, topógrafos, etc.

Financiación

Autonómica y Local. Estatal con la participación de las CCAA concernidas para el Plan hidrológico.

Rentabilidad y Explotación

Altísima rentabilidad y abordable de inmediato y de forma flexible.

5. Supresión de puntos negros en las carreteras

La DGT considera punto negro Aquel emplazamiento perteneciente a una calzada de una red de carreteras, en el que durante un año natural se hayan producido 3 o más accidentes con víctimas, con una separación máxima entre uno y otro de 100 metros.

El Ministerio de Fomento emplea el término "Tramo de Concentración de Accidentes (TCA)" para referirse a los puntos peligrosos de una red de carreteras, considerándose como tal "aquel tramo de la red que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media".

Un accidente con víctimas es una desgracia irreparable humanamente hablando y un quebranto económico ya que acarrea una destrucción de bienes materiales y conlleva unos gastos de socorro, atención, hospitalización, rehabilitación e indemnizaciones importantes.

Más allá del respeto a las normas de circulación, la señalización y las campañas de sensibilización, incluyendo los controles, renovación del parque rodante, inspecciones técnicas de vehículos y acciones coercitivas a través de sanciones, que consiguen reducir año tras año la siniestralidad, existe estructuralmente un problema con los referidos puntos negros y tramos de concentración de accidentes, que inciden directamente en la mencionada siniestralidad.

Las acciones en este punto del "Plan Adelante España" van encaminadas a suprimir, cuantos más mejor y en la medida de las posibilidades, dichos puntos negros.

La incidencia en la creación de empleo es directa y rápida, tanto en mano de obra cualificada como operarios. El entorno de aplicación no se inscribe a un territorio en concreto, al existir dichos puntos repartidos por toda la geografía, lo que la hace más atractiva al repartir la citada creación de empleo. Adicionalmente a esta ventaja de aumento de la oferta laboral, los beneficios que conlleva son fácilmente reconocibles y esbozados de soslayo en la descripción del propósito.

Salvar vidas humanas, evitar dolor, sacrificio, lesiones y discapacidad asociada, economizar recursos de socorro, salvamento y atención sanitaria, disminuir la destrucción material de bienes, y ahorro de los gastos de asistencia social y de las aseguradoras, con la repercusión, por supuesto, en el costo de las pólizas futuras.

Sector afectado

Mayoritariamente mano de obra agrícola y de la construcción, chóferes y maquinaria de ingeniería civil, obras públicas, topógrafos, etc.

Financiación y explotación

Autonómica y/o estatal en función del responsable de la vía en cuestión. De puesta en marcha inmediata.

6. Potenciación de Pymes y mediana empresa por trasvase del conocimiento de las mejores prácticas de las grandes empresas

Introducción

España dispone de un sector industrial que si bien va perdiendo progresivamente peso dentro del PIB, todavía mantiene unos fundamentos sólidos, siendo uno de ellos la fuerza laboral muy cualificada de que disponemos.

Existe una diferencia notable entre la gran empresa y las Pymes sobre todo en lo que se refiere a la ventaja competitiva que aportan las tecnologías digitales y la adecuación a los conceptos de fiabilidad y reactividad que la situación de globalización y mercado imponen.

Ser competitivo, responder en cantidad y calidad a la demanda del cliente y hacerlo en el mejor plazo, son las garantías de la supervivencia, en definitiva, son los factores de la sostenibilidad, o sea, futuro asegurado.

Una última pata de esta arquitectura de edificio industrial robusto lo compondrá la componente medioambiental con una visión más circular de la actividad y la minimización de la huella ecológica de la misma.

Dentro del tejido industrial del País, existen sectores donde el esfuerzo dedicado a la mejora continua y la adopción de metodologías y modelos de gestión les ha llevado a que sean números uno a nivel mundial en productividad, con unos estándares de calidad de primer orden y locomotoras de un desarrollo, en torno a sus empresas, de todo un entramado de industria de proveedores de primer y segundo nivel que ha llegado, en no pocos casos a su expansión a nivel mundial. Dentro de las relaciones cliente-proveedor la gestión de la cadena de suministro es un factor primordial de la excelencia industrial. Por citar un ejemplo de reconocimiento mundial, hacer referencia a nuestro sector del automóvil y sus proveedores asociados.

A nadie se le escapa la existencia de numerosas asociaciones a nivel nacional, sectoriales unas, por tamaño de la Empresa otras, etc. Nada más alejado del proósito que crear una nueva o competir con las existentes.

Proposición de Acción

Crear un Foro de divulgación de la competitividad, con la finalidad de ayudar y acompañar a las Pymes en su evolución hacia el objetivo de adecuación y modernización a los criterios de competitividad/sostenibilidad, antes mencionados.

Sufragado por las grandes Empresas y todo el **apoyo institucional** que sea posible, facilidades a las PYMES en adaptación, deducciones e incentivos atractivos, líneas de crédito, diploma de acreditación (tipo de certificación oficial)…

La gran Empresa, asimismo se vería recompensada y protegida con el apoyo y protección –en el sentido de mantenerlas/retenerlas en el país- a base de promulgar por parte de la Administración criterios de flexibilidad, verdadero pulmón para hacer frente a una demanda variable de producción.

Este punto se desarrolla más abajo como otra de las acciones propuesta en el Plan Adelante España.

Los recursos empleados por las Empresas para dar ayuda a las PYMES, tendrían un tratamiento fiscal especial en dichas Empresas, como “Empresa Colaboradora”.

Rentabilidad y Explotación

Muy alta y con posibilidades de duración en el tiempo como elemento de empuje permanente a la mejora de competitividad industrial del País.

7. Facilitar/Dotar a las Empresas los criterios de flexibilidad

Introducción

Las situaciones diferentes en la que cualquier Actividad Empresarial –del tipo que sea, no forzosamente industrial– se encuentran a lo largo de cada ejercicio anual, por variaciones en la demanda, estacionalidad, momentos especiales o acontecimientos particulares, someten a dichas Actividades a una coyuntura que hace poner en causa, cualquier estructura rígida, en cuanto a recursos humanos y materiales necesarios a poner en juego, en cada una de esas situaciones.

Los recursos materiales encuentran su flexibilidad a través de las entidades financieras, práctica abierta y de uso universal.

Los recursos humanos son más difíciles de gestionar desde el punto de vista de la flexibilidad deseable para hacer frente a las situaciones referidas.

Contrariamente a lo que a simple vista pudiera pensarse, una flexibilización organizada y regulada convenientemente serviría para mejorar la oferta laboral y la defensa del empleo.

El mercado actual, cambiante, “caprichoso” a veces, enormemente competitivo, global y vertiginoso, nos lleva a la coyuntura de responder con la mayor eficacia –máxima reactividad– o quedarnos en “aquel momento en que decidimos dimensionarnos de una determinada manera”.

La decisión de dimensionamiento la tomamos en aquel momento, en base a cubrir una determinada capacidad en nuestra actividad. Tal vez con una plantilla muy ajustada, tal vez con una plantilla sobredimensionada más o menos, pero en ambos casos con una espada de Damocles sobre la cabeza –sostenibilidad de la actividad–. Si la demanda aumenta no podré hacer frente, si por el contrario decae tendré una plantilla infrautilizada. En ambos casos, sea por el riesgo de perder clientes, no aprovechar la corriente favorable y "hacer caja" para cuando vengan mal dadas, sea por imposibilidad de soportar unos desproporcionados gastos de mano de obra, la Actividad estará en situación permanente de riesgo.

Con una visión amplia del mundo en que vivimos y la realidad económica global, el mercado laboral y la necesidad cambiante de recursos en cada momento, la propuesta para optimizar nuestra respuesta a la demanda y por tanto "agarrar" todas las oportunidades reales de empleo pasa por adaptar nuestra oferta de empleo a esta realidad. Imperativamente de la forma más respetuosa hacia su trabajador y el Estado.

Propuesta de Acción

Se trata de mejorar nuestra **empleabilidad** en base al desarrollo de dos aspectos clave:

- Flexibilizar el trabajo
- Aumentar la Polivalencia de nuestra fuerza laboral

Nuestra reglamentación Laboral debe mirar hacia la máxima protección del trabajador, el mantenimiento del máximo nivel de empleo posible en cada momento y la forma de hacer posible el sostenimiento de las Empresas. Tres criterios interdependientes y necesarios.

El hecho de **no perder capacidad de producción** y **absorber la demanda variable** nos haría más productivos y por tanto más competitivos, garantizando el empleo.

Cuando la demanda disminuye, **mecanismos de flexibilización** del trabajo –*estudiados, aceptados y regulados*– deben existir y ser aplicados. Por ejemplo: Formación, Bolsa de horas, Sistemas de trabajo variable en número de equipos a la marcha, Planes de Mantenimiento, Desplazamiento de vacaciones, Contratos con jornada mínima garantizada y un % variable etc.

Esta Flexibilización del trabajo pasa por una Reglamentación Laboral acorde a nuestros tiempos.

En cuanto a la temporalidad, es otro de los elementos claves de nuestra realidad de empleo, la agricultura, las fiestas, el verano, el turismo, las rebajas, eventos de magnitud relevante, etc. hacen que nos planteemos como forma de vida en cuanto a empleo esta realidad y en consecuencia gestionarlo convenientemente.

Es en este aspecto, aunque en la flexibilidad también tiene cabida, donde la **Polivalencia** juega un papel fundamental y por tanto un aspecto a potenciar. La polivalencia demanda formación, que la podemos ubicar en tres fuentes:

a) en unos currículos más adaptados a las formaciones profesionales y carreras, con titulaciones mixtas.
b) en las propias empresas, aprovechando p.ej. la flexibilidad expuesta más arriba.

c) En planes de formación ofertados por las **oficinas de gestión de empleo** (nuevo enfoque).

El basculamiento entre diferentes puestos de trabajo, incluso entre diferentes actividades, es una manera de aprovechar la estacionalidad sin menoscabo del empleo.

Las oficinas de empleo podrían mantener vivas y con previsión anual de demanda estacional y polivalencia de los trabajadores, es decir, realizar una gestión viva con un horizonte deslizante de 12 meses, de adaptación entre mano de obra y necesidades.

De esta gestión se deduciría las necesidades de formación y de trasvase entre actividades. Estas oficinas de gestión del empleo estarían interconectadas entre las diferentes CCAA. No olvidar en este punto el sector Agrícola.

Rentabilidad y Explotación

Muy alta y constituiría en el tiempo, con su mejora continua, una palanca de progreso y competitividad.

8. Creación de un centro de orientación al estudiante y a la elección de carrera

Un recurso mal utilizado es aquel que se emplea con un fin y este no se consigue. Una persona que después de terminar una carrera no puede desempeñarla porque no existe mercado laboral para esos estudios que concluyó y que le obligan a desempeñar otra profesión en el mejor de los casos, en muchos casos de menor cualificación, o a engrosar las listas del paro, es a todas luces un fracaso y un despilfarro de ilusiones y esfuerzo personal y de los recursos propios y públicos al haber invertido en una tarea sin el resultado buscado.

Puede darse el caso “fuertemente vocacional” que específicamente y en concreto debe ser esa carrera y no otra, en cuyo caso esa “llamada” le llevará a conseguir el desempeño profesional de la misma. En el caso más frecuente, la elección será una combinación de las cualidades, perfil y capacidades personales y las posibilidades reales de encontrar un empleo acorde con la formación pretendida.

Conocer y valorar ambos factores, internos y externos, no está fácilmente al alcance del estudiante y menos si está en una edad o circunstancias donde su simple planteamiento ya supone una situación incómoda cuando no perturbadora. Es ahí donde necesita de una orientación.

Un estudiante convenientemente orientado en base a sus capacidades, situación del mercado proyectada al momento de su salida, es un estudiante ilusionado y sabedor de que tras su esfuerzo le espera “la recompensa” y no el paro, rendirá más, vivirá más feliz y no será un “futuro frustrado con formación”.

El estudiante gana, la sociedad gana, los recursos no han sido malgastados y además dan su fruto, un trabajador más, un cotizante más, un proyecto de familia…. Todo ventajas en la línea del estado del bienestar buscado.

Daría empleo a titulados con perfil de psicólogos, pedagogos, sociólogos y otras titulaciones con experiencia laboral, personal recuperado de empresas y que conocen el mundo laboral y en qué consiste el trabajo y el desempeño de una actividad laboral en la realidad.

La bolsa de parados a la salida de universidades no engrosaría por la no adecuación de la salida de titulados con la oferta real de empleo, además de mejorar el aspecto emocional y el equilibrio social al frenar el desajuste entre formación y ocupación posterior. Por esta última razón también mejoraría el desempeño de la actividad laboral en las empresas.

Esta acción descrita está aguas arriba del momento de la salida de la persona con su formación bajo el brazo.

La extensión de esta acción nos induciría con facilidad a la creación de servicios, aguas abajo, de aproximación de los formados a las Empresas, para facilitar la ocupación de la demanda real del mercado laboral con la salida de estudiantes que hayan concluido sus estudios.

El proceso sería:

Dejo **como reflexión** la idea de impulsar y promocionar **“el modelo MIR”** aplicado a la educación, abogacía, banca,...
Visto como una fase de lanzamiento de contrato en prácticas acompañada de medidas económicas para incentivar la contratación y de control superior para asegurar un buen acompañamiento. El resultado sería **“superprofesionales”** como en el caso de la sanidad.

9. El hecho imponible

Introducción

Como introducción a esta acción extremadamente importante “para una buena salud general” en el sentido de pertenencia a una sociedad, a un País, valga esta reflexión sencilla.

El Estado administra los recursos de un País, el Estado no tiene una maquinita para hacer dinero, todo el presupuesto que maneja el Estado se nutre únicamente de dos fuentes: una los impuestos y otra la deuda pública. Sin entrar en enajenación de Patrimonio Estatal o la generación de riqueza a través de recursos nacionales propios (por ejemplo, petróleo o diamantes).

Deuda Pública: Es una forma de obtener recursos financieros por el Estado mediante las deudas que contrae éste frente a los particulares u otros países mediante la emisión de títulos de valores o bonos. (La deuda y sus intereses hay que pagarlos)

Desarrollo

En base a esta reflexión nos vamos a centrar en los impuestos con el objetivo de: "Independientemente del nivel de presión fiscal en cada momento, conseguir recaudar más y por tanto sanear nuestra economía". Este saneamiento se traduciría en, bien serviría para disminuir/no aumentar la deuda con lo que deberemos menos y directamente dispondríamos de más recursos para invertir en la mejora de nuestro estado de bienestar, o bien dispondremos de más recursos para hacer frente a la situación de extrema necesidad a la que estamos abocados.

Como veremos al final, esta acción contribuiría en la mejora de la satisfacción de la población con su propio País al constatar que todos contribuimos con el mismo criterio de igualdad al bienestar perseguido.

Ni más ni menos la acción consiste en combatir enérgicamente, tendente a acabar, la corrupción fiscal, el dinero negro, la economía sumergida debido a los tres conceptos que se exponen a continuación. Somos conscientes que existen actividades ilegales que obviamente no están sujetas a fiscalidad alguna (prostitución, tráfico de drogas, venta de órganos…) eso sería objeto de otras iniciativas que aquí no se recogen.

No entramos aquí tampoco a someter a revisión las cotizaciones a la Seguridad Social de los diferentes colectivos, que son bien diferentes, según se trate de asalariados por cuenta ajena o no y que luego repercuten directamente en la pensión. Ésta va a reflejar esas diferencias a la hora de percibirla, lo que conlleva una insatisfacción en ciertos colectivos que manifiestan permanentemente una reivindicación de mayores cuantías, cuando no han cotizado para ello, como sí han hecho otros.

Cobros/pagos sin factura

Los llamados "chapuces", trabajos de oficios, venta ambulante, trabajos de profesionales cualificados y de especialidades sanitarias y fuera de la sanidad, bufetes, talleres de reparación, alquileres y un largo etc. donde se practica a la hora del cobro el "*¿con factura o sin factura?"* archiconocido y a veces sin tal "deferencia" es una parte muy importante de la bolsa de fraude fiscal.

Notar que el usuario también es partícipe de este fraude.

Esto además de ser algo oculto a las regulaciones fiscales es una competencia desleal para el que se conduce de acuerdo a la legalidad.

En este capítulo podemos incluir los trabajos no declarados en las nóminas debido al pago de "prolongación de jornada", trabajo en días de vacaciones o festivos, que no debieran producirse o contabilizar como horas extras.

A este respecto, señalar la repercusión que sobre las cotizaciones tiene este hecho y que inciden en la pensión futura con el desequilibrio ulterior respecto a otras pensiones, lo que

acarrea otro círculo de desigualdad que requiere un tratamiento y contra prestación o subvención para proteger a los más desfavorecidos.

La protección al desfavorecido es una exigencia social pero la verdadera protección se genera desde el origen de las causas que dan lugar a esa situación. Además, se da el agravante que en estas circunstancias hablamos de gente que ha trabajado. Las cotizaciones dan derecho a pensiones acordes a la cotización, a excepción de las cotizaciones altas que no tienen el nivel de pensión correspondiente al cálculo, al estar topada con un límite llamado pensión máxima.

Los cobros/pagos sin factura acarrean, por tanto, problemas de impuestos, problemas con los ingresos reales, dinero negro, competencia desleal, desigualdad, engaño social, menores cotizaciones, aumento del desempleo y hasta elevación de la inflación (se encarecen los productos de consumo por existir una mayor demanda derivada del poder adquisitivo "oculto"). *"Cada español paga al año 839 euros extra para compensar lo que otros ciudadanos no pagan por trabajar en la economía sumergida"* (Expansion.com).

Otro problema de los trabajos en negro es, en algunos casos, que quien los realiza no tiene ninguna protección ni derechos laborales.

Hay que ser conscientes y reconocer al mismo tiempo que cierta parte de esta llamada economía sumergida, viene a paliar la situación de precariedad en la que se encuentra algún colectivo "marginal y/o desfavorecido" si se me permite el término.

El IVA

En este epígrafe señalar la repercusión que sobre este impuesto tiene el cobro/pago sin factura, comentado precedentemente y el consiguiente no ingreso en las arcas del Estado.

Señalar asimismo el fraude en la liquidación del IVA de aquellas "facturas no contabilizadas" y/o IVA añadido en notas de presupuesto u órdenes de trabajo que con una firma y/o un "pagado" son entregadas como facturas sin serlo.

Por último y pese al trabajo, más que a la dificultad de llevarlo a cabo, la declaración del IVA y su liquidación debiera responder a la diferencia entre el IVA real repercutido y el IVA real soportado.

IRPF no acorde con los ingresos reales

Unos de los impuestos directos además de Patrimonio, Sociedades, Transmisiones y Donaciones es el IRPF. El IRPF grava lo que una persona ingresa y tiene, de una forma escalable, es decir en función de su capacidad económica.

Esta capacidad económica, si nos ceñimos a las rentas de trabajo –que es donde está el meollo de la cuestión– para un gran colectivo como es el de los trabajadores por cuenta ajena, es diáfana: La nómina. La nómina que es la única fuente de ingresos por su trabajo y donde se recogen todos ellos. Estos ingresos, declarados por la Empresa pasan automáticamente a la declaración de la renta, ni más ni menos.

En otros colectivos los ingresos declarados en la renta no se corresponden para nada con los ingresos reales, donde a pesar de estar dentro de la regulación fiscal actual –salvo los casos de

trabajo "sin factura"– constituye un agravio, en el propio hecho impositivo, con el gran colectivo de asalariados por cuenta ajena, al que nos referíamos antes, donde se declara hasta el último euro.

Al proponer alinear las aportaciones de todos a la misma norma: "si no ganas dinero no pagas, pero si ganas pagas por lo que ganas" no se pretende gravar de manera desigual el rendimiento del trabajo de unos frente a otros, antes bien, lo que se intenta es normalizar la contribución de todos por igual, se trate del colectivo que sea.

En aquellos casos de no trabajadores por cuenta ajena, sus ingresos computables a efectos de IRPF serían todos aquellos obtenidos en el desarrollo de su actividad menos los gastos empleados en la obtención de dichos ingresos, según los criterios y las normas que determine la administración.

Esto evidentemente implica llevar una única contabilidad y acorde con el fin propuesto. Si el resultado es pobre, su declaración le exigirá un impuesto pobre e incluso puede quedar exento y si los ingresos son cuantiosos, su contribución será acorde y según las escalas a dichos importes.

La dificultad de llevar una contabilidad y menos en la era tecnológica, no debe ser eximente de aplicación de algo que debe ser exigible, como el resto de normativa de obligado cumplimiento.

Hoy día donde la factura es exigible incluso en los establecimientos de consumo rápido y un gran etc., existe la obligatoriedad de entregar factura simplificada (sustituto del antiguo ticket *reglamento de facturación, vigente a partir del 1 de enero de 2013*) con lo que la venta queda registrada, la mitad del camino está ya andado.

Así las cosas, esta acción propone:

- Intensificar las acciones de control para minimizar el impacto negativo en nuestra economía fiscal de los apartados **Cobros/pagos sin factura y El IVA**.
- Modificar la normativa al respecto de la fiscalidad por rendimientos de trabajo, haciéndolo equitativo para todos los colectivos.

Notas:

- El estudio necesario dará las pautas de la progresividad de su aplicación, en caso necesario, reduciendo paulatinamente los límites de volumen de ingresos y facturación, pero como transición de uno o dos ejercicios máximos.
  Una de las medidas recientes, en esta situación crítica que estamos viviendo, ha sido la sustitución del sistema de "módulos" por el de "ingresos reales" para aquellos casos que consideren haber tenido una merma en sus ingresos. Es decir, reflejar la situación real de la actividad.

  Esta debería ser la manera no excepcional si no general, tanto si ganamos poco como si ganamos mucho, de reflejar la situación real y contribuir acorde a ella, como ocurre en otros colectivos, igualando en lo posible el hecho imponible para todos.

- Incentivar el pago electrónico, gratuidad de las operadoras en datafonos y líneas minimizando el "Cash", contribuiría en buena medida a evitar el fraude fiscal y facilitar la contabilidad.

- En cualquier caso, al desarrollar esta acción se pone de manifiesto que es más que necesario, llevar a cabo desde el inicio del Plan Adelante España la acción número 10 - Campañas institucionales de responsabilización ciudadana y social.

10. Campañas institucionales de responsabilidad ciudadana y social

Son muchas las frases que nos muestran que de las crisis nace el progreso y también aquellas que nos muestran el camino o nos animan a esforzarnos para salir adelante, que el inmovilismo no nos saca de ellas, que una idea puede ser la palanca para impulsarnos, que la solución no sale de una encuesta, que la acción es el inicio y el trabajo nos lleva al éxito.

"Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia".
"En tiempos de crisis la imaginación es más efectiva que el intelecto".
"Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias".
"Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla". **(Albert Einstein)**

"Lo que poco cuesta aún se estima menos". **(Miguel de Cervantes)**

"En la crisis, sé consciente del peligro, pero reconoce la oportunidad".
"Los chinos utilizan dos pinceladas para escribir la palabra crisis. Una pincelada significa peligro la otra oportunidad. En una crisis toma conciencia del peligro pero reconoce la oportunidad". **(John F. Kennedy)**

"Nada tarda tanto en llegar como lo que nunca se empieza". **(Alain)**

"Algunas personas sueñan con hacer grandes cosas, mientras otras están despiertas y las hacen". **(Anónimo)**

"Las crisis, aunque atemorizan, nos sirven para cancelar una época *e inaugurar otra."*
"Las crisis potencian la evolución y que cambios que parecían difíciles o imposibles pueden darse incluso relativamente deprisa". **(Eurípides De Salamina)**

"Un hombre con una nueva idea es un loco hasta que ésta triunfa" **(Mark Twain)**

"El crecimiento constante es el mejor mecanismo de supervivencia" **(Amancio Ortega)**

"Si hubiera preguntado a mis clientes qué es lo que necesitaban, me hubieran dicho que un caballo más rápido". **(Henry Ford)**

"Estoy convencido de que por lo menos la mitad de lo que separa a los emprendedores exitosos de los que no lo son es mera ***perseverancia****."*
"Si defines el problema correctamente, casi tienes la solución".
"Todo el mundo aquí tiene la sensación de que ahora es uno de esos momentos que están influenciando el futuro". **(Steve Jobs)**

Es en las grandes crisis donde se hacen los grandes progresos, es cuando o se sale o se hunde del todo.

Nuestro País está formado por gentes que se crecen frente a los retos, nos gustan los retos. Ahí lo damos todo.
Sólo tenemos que **apelar a su responsabilidad** -lo hemos visto con el comportamiento ejemplar ante la pandemia- y llamarles a colaborar con todas sus fuerzas en un plan de salida, de reconstrucción, de recuperación, de **salir adelante.**
El mensaje debe ser claro y que inspire confianza. **Existe un plan con unas acciones concretas, que exigen la implicación de toda la sociedad, el esfuerzo de todos los sectores.**

Debemos ser conscientes de que vamos a utilizar muchos recursos, humanos y económicos, de que **somos muchos los que vamos a trabajar y lo vamos a hacer con ahínco para salir adelante**, que vamos a movilizar todos los recursos económicos que podamos –siendo conscientes de que estos recursos son limitados- pero el reto lo exige. **Hay que tener muy claro que se trata de una inversión y no de un gasto**. Concepto importante a mantener constantemente presente. "Inversión es algo que hacemos hoy y que hace que nuestro futuro sea mejor".

Debemos ser capaces de hacer pedagogía y que entendamos que **el País lo sacamos adelante entre todos los ciudadanos.**

Todo nuestro esfuerzo estará focalizado en la creación de empleo, llevando a cabo una serie de acciones, que mantengan el poder adquisitivo de los trabajadores y de sus familias, al mismo tiempo que generamos riqueza para el País, para su sostenimiento.

Sin trabajo no hay salario, sin salario no hay economía, no hay compras, ni ventas, ni impuestos, ni beneficios que se derivan de las Actividades Económicas ni sus correspondientes impuestos…. y **no habrá estado de bienestar.**
Todos sin exclusión arrimamos el hombro, **toda la sociedad al servicio de la sociedad**.
Cuando no existe la posibilidad de desempeñar una actividad laboral por falta de oferta de trabajo y las coberturas establecidas como prestación por desempleo no aplican en una situación concreta, la sociedad arbitra mecanismos de ayuda a las personas que se encuentran en tal situación y que reúnen una serie de requisitos. Pero sin trabajo no podrá haber ni subsidios para los que desgraciadamente se encuentren en tal situación de riesgo de exclusión.
Por tanto, **la prioridad** y el esfuerzo debemos hacerlo en **crear empleo útil**, dar posibilidad de trabajar, con lo que además de la satisfacción personal del trabajador por contribuir como el resto de la sociedad en el progreso del país, evitaremos que los recursos económicos -que son limitados- se extingan. **Orgullo de País**.

Para que haya prestaciones de todo tipo, hay que alimentar los recursos del estado y esto se hace –como se ha reiterado- con impuestos que salen de la actividad económica, de los beneficios obtenidos por la producción (del tipo que sea en el sentido amplio), del trabajo, en definitiva.

Creemos y fomentemos, por tanto, esa conciencia de responsabilidad ciudadana y social para sacar adelante el País y paralelamente dediquemos todo el esfuerzo y los recursos necesarios a la creación de empleo rentable -concepto de inversión-.

11. Otras acciones

Fomento de la natalidad

Sin entrar en las razones de la necesidad de incrementar la tasa de natalidad de nuestro País y como complemento a las medidas que ya se han puesto en marcha y que sin duda se seguirán implementando para impulsar el fomento de la natalidad.

Como medida fácil de llevar a cabo se propone exonerar a las Empresas de las cotizaciones a la seguridad social de las personas que sustituyan a los padres durante el permiso de natalidad.

El objetivo es crear empleo –aunque inicialmente sea de duración limitada- al facilitar que las Empresas hagan nuevas contrataciones para remplazar los permisos y bajas por maternidad.

Fomento del consumo de productos nacionales y ayudas a la exportación

La creación de empleo y el equilibrio de nuestra balanza de pagos son dos elementos claves para salir de la situación de crisis económica en la que estamos envueltos.

El consumo de productos internos hará que nuestras necesidades de producción aumenten y por tanto la demanda de trabajo y el consiguiente aumento de la tasa de empleo. Al mismo tiempo al tratarse de consumo de productos internos, la demanda de importación descenderá, mejorando en consecuencia nuestro equilibrio monetario.

Por otro lado, y en el mismo doble sentido, el aumento de nuestras exportaciones nos hará mejorar en empleo y equilibrio exterior.

Somos la octava potencia mundial en la exportación de productos alimentarios, esto indica que sabemos exportar y que nuestros productos son demandados. Somos la huerta de Europa.

Articular medidas para facilitar, simplificar los trámites de exportación y ayudar a sectores o Empresas no duchas en la exportación, dándoles un acompañamiento por parte de la Administración, formaciones (p.e. ICEX-CECO) animadas/subvencionadas por el Estado/CCAA, pueden ser líneas de mejora de nuestro músculo exportador. En justicia y dada la importancia de la balanza de pagos, esta acción podría constituir un capítulo por si misma.

Donativos y aportaciones públicas

Se propone la apertura de una cuenta pública con el fin de conseguir fondos para ayudar al lanzamiento de acciones encaminadas a sacar Adelante a España.

Dicha cuenta sería gestionada por la Administración y las aportaciones de particulares y Empresas tendrían el tratamiento de ventaja fiscal correspondiente.

Voluntariado y Jubilados

Dos colectivos a tener en cuenta y movilizar, debidamente gestionados, en caso necesario. Su ocupación en numerosas tareas podría contribuir a paliar la falta de recursos “funcionariales” de coordinación o ayuda a la transmisión del conocimiento en acciones como la nº 6 y 8 p.e.

ABORDAJE DEL PLAN

Se han presentado una serie de acciones de mayor o menor envergadura y más o menos fáciles de llevar a cabo.

Para asegurar un desarrollo eficaz del mismo, se propone un abordaje siguiendo una metodología de gestión de un portafolio de proyectos, que en resumen pasaría por una serie de etapas que en síntesis enumeramos a continuación.

1. Constitución de un equipo transverso de gestión del Plan.
2. Preparación de los equipos encargados de llevar a cabo el estudio de Oportunidad primero y de Viabilidad luego, para cada acción.
3. Determinación, selección de las acciones retenidas como viables para su ejecución.
4. Lanzamiento de los proyectos correspondientes a cada acción con equipos, objetivos, límites, presupuesto, plazos, etc.
5. Seguimiento.

Se recomienda constituir los equipos con personal del mundo laboral con experiencia y perteneciente a empresas de los sectores afectados, apoyo organizativo por consultorías y personal técnico de la administración de los departamentos concernidos como elementos asesores y facilitadores. Personal 100% operacional. Los proyectos en manos de los que saben.

El equipo transverso, con carta verde por parte de las instituciones, controlarían el desarrollo del plan y serían los impulsores para soslayar dificultades y animar a los equipos de estudio y posteriormente a los equipos de proyecto para la consecución de los objetivos.

La administración participaría en los gastos de personal que las Empresas ponen a disposición de los proyectos en la medida que con estas acuerden.

Por mi parte ofrezco mi colaboración desinteresada para ayudar en la puesta en marcha del plan si lo considerasen oportuno.

SOBRE EL AUTOR

Andrés Chasco Bajos, Ingeniero jubilado en 2017, con 40 años de experiencia laboral en una Empresa multinacional. Ha desempañado diferentes responsabilidades en Organización Industrial, Administrativa y de Procesos, Gestión de la Producción, Gestión Industrial, Organización y Sistemas de Información Industria, Dirección de Proyectos y Consultoría en Manufacturing, tanto a nivel local como internacional.

El presente trabajo representa mi modesta contribución, para ayudar al país a salir de esta situación tan penosa y tan crítica en la que nos encontramos.
Mi intención es hacer llegar a quien pueda y considere oportuno impulsar esta propuesta de acciones: **Adelante España.**

Gracias por su atención y acogida.